

- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.
- 4. Presupuesto base de licitación:  
Importe total: 133.217 euros.
- 5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 14 de diciembre de 2005.
  - b) Contratista: Universidad de Granada.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: 129.611 euros.

D)

- 1. Entidad Adjudicadora.
  - a) Organismo: Instituto Andaluz de la Mujer.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación, Convenios y Subvenciones.
  - c) Número de expediente: 30/2005.
- 2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Servicios.
  - b) Descripción del objeto: «Recopilación, análisis, tratamiento informático, edición y diseño correspondiente a la difusión de las diversas campañas realizadas por el Instituto Andaluz de la Mujer».
  - c) Boletín de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 188 de 26.9.05.
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
- 4. Presupuesto base de licitación:  
Importe total: 60.000 euros.
- 5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 15 de diciembre de 2005.
  - b) Contratista: San Print, S.L.
  - c) Nacionalidad: Española
  - d) Importe de adjudicación: 59.200 euros.

E)

- 1. Entidad Adjudicadora.
  - a) Organismo: Instituto Andaluz de la Mujer.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación, Convenios y Subvenciones.
  - c) Número de expediente: 22/2005.
- 2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Servicios.

- b) Descripción del objeto: «Campaña publicitaria para la difusión de la Feria Internacional de Empresas de Mujeres FIDEM 2006».
- c) Boletín de publicación del anuncio de licitación: BOJA no 188 de 26.9.05.
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
- 4. Presupuesto base de licitación:  
Importe total: 200.000 euros.
- 5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 28 de noviembre de 2005.
  - b) Contratista: Declarado desierto.

Sevilla, 19 de diciembre de 2005.- La Secretaria General, Isabel Liviano Peña.

## FUNDACION CENTRO DE ESTUDIOS ANDALUCES

*RESOLUCION de 16 de diciembre de 2005, de la Dirección Gerencia, por la que se anuncia la adjudicación del contrato de difusión publicitaria que se cita.*

Organismo convocante: Centro de Estudios Andaluces. Consejería de la Presidencia

Descripción del objeto: Concurso para la adjudicación del contrato de Consultoría y Asistencia para la difusión publicitaria del Centro Andaluz para la Memoria e Investigación de la Autonomía (CAMINA)

Tramitación: urgente

Procedimiento de contratación: abierto.

Forma de contratación: concurso.

Presupuesto de licitación: 380.000 euros (IVA incluido).

Plazo de ejecución: 4 meses.

Fecha de adjudicación: 16 de diciembre de 2006.

Contratista: Entre3 Comunicación y Publicidad, S.L.

Nacionalidad: Española.

Importe de adjudicación: 380.000 euros (IVA incluido).

Sevilla, 16 de diciembre de 2005.- El Director Gerente, Alfonso Yerga Cobos.

## 5.2. Otros anuncios

### CONSEJERIA DE GOBERNACION

*RESOLUCION de 19 de diciembre de 2005, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por la que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámite, relativos a expedientes sancionadores en materia de consumo.*

A los efectos prevenidos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de las localidades que también se indican, aparecen publicadas las resoluciones adoptadas en los expedientes sancionadores que se les siguen, significándoles que en el Servicio de Consumo de la Delegación del Gobierno de Sevilla, C/ Cardenal Bueno Monreal, núm. 45, Bajo, se encuentran a su disposición dichos expedientes sancionadores, informándoles, además, que el plazo para la interposición de las reclamaciones que, procedan comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. Expte.: 128/05.

Notificado: Daniel Diana Trigo.

Ultimo domicilio: C/Algeciras, núm. 48.

Polígono Industrial El Manchón.

41940 Tomares (Sevilla).

Se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 285/05.

Notificado: Reformas y Construcciones La Rinconada.

Ultimo domicilio: C/ San José, núm. 32.

41300 San José de la Rinconada (Sevilla).

Se notifica: A. Inicio

Núm. Expte.: 108/05.

Notificado: Neumáticos y Reparaciones Montijano, S.L.

Ultimo domicilio: C/ Vicente Alanís, núm. 11.

41008 Sevilla.

Se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 154/05

Notificado: Ediciones Seleccionadas, S.L.

Ultimo domicilio: C/ Calipso, núm. 378, Residencial Odisea. 41020 Sevilla.

Se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 301/05.

Notificado: Abderrahin Ifkaramé.

Ultimo domicilio: Avda. Ciudad de Chiva, s/n. 41019 Sevilla.

Se notifica: A. Inicio

Núm. Expte.: 159/05.

Notificado: Casa Sur Hogar, S.L.

Ultimo domicilio: Avda. S. Francisco Javier, núm. 21-4.º. 41018 Sevilla.

Se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 174/05.

Notificado: Braba Global Trade, S.L.

Ultimo domicilio: Parque Industrial PIBO.

Avda. de Umbrete, núm. 3.

41110 Bollullos de la Mitación (Sevilla).

Se notifica: Resolución.

Sevilla, 19 de diciembre de 2005.- El Delegado del Gobierno, Demetrio Pérez Carretero.

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Almería, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos públicos.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica, al interesado que se relaciona, los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en el Paseo de Almería, 68 comunicando que dispone de un plazo de 15 días, a contar desde el día siguiente al de la fecha de esta publicación, para aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones estimen convenientes y, en su caso, proponer prueba concretando los medios de que pretendan valerse, de conformidad con lo establecido en el art. 47 del Reglamento de Inspección, Control y Régimen sancionador de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas de Andalucía.

#### A N U N C I O

Expediente: AL-46/05-EP.

Interesado: Cesare Vigna. NIF X-2152164-P. Paseo del Malecón s/n. C.P. 04630 Garrucha, Almería.

Infracción: Muy grave, art. 19.12 de la Ley 13/99 de 15 de diciembre de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas de Andalucía.

Sanción: de 30.050,61 a 601.012,10 euros.

Acto Notificado: Acuerdo de Iniciación.

Fecha: 7 de octubre de 2005.

Plazo notificado: 15 días.

Almería, 16 de diciembre de 2005.- El Delegado del Gobierno, Juan Callejón Baena.

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Almería, notificando Acuerdo de Inicio de procedimiento de reintegro de subvenciones concedidas en materia de voluntariado a entidades sin ánimo de lucro.*

Intentada la notificación en el domicilio que consta en el expediente, sin que se haya podido practicar y en cumplimien-

to de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a notificar el acto que se especifica a la entidad que se relaciona, comunicándole que para el conocimiento íntegro del acto que le afecta podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Paseo de Almería, núm. 68, de Almería.

Expediente: AL-VOL-65/04.

Entidad: Asociación de Inmigrantes Burkina Faso en Andalucía. CIF: G04439246.

Domicilio: C/ Amapola, núm. 9.

Localidad: 04740 Roquetas de Mar (Almería).

Acto: Acuerdo de inicio de procedimiento de reintegro.

Trámite que procede para el acto citado: Conforme a lo establecido en los artículos 76 y 79 de la mencionada Ley 30/1992 de 26 de noviembre, la entidad interesada dispondrá de un plazo de 10 días a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio, para aducir alegaciones y presentar los documentos y justificaciones que estime pertinente.

Almería, 20 de diciembre de 2005.- El Secretario General, Juan Manuel Pérez Company.

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Cádiz, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juegos y/o espectáculos públicos.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, Plaza España núm. 19 de Cádiz.

Interesado: Joaquín Zambrana Mejías.

Expte: CA-59/05-ET.

Infracción: Grave al artículo 15.q) de la Ley 10/91, de 4 de abril.

Fecha: 28.10.05.

Sanción: Multa de 50,25 euros a 60.101,21 euros, pudiendo corresponderle una sanción de 360 euros.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación de expediente sancionador.

Plazo Alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo.

Interesado: Matias Tejela Correa.

Expte: CA-79/05-ET.

Infracción: Grave al artículo 15.1) de la Ley 10/91, de 4 de abril.

Fecha: 3.11.05.

Sanción: Multa de 150,25 euros a 60.101,21 euros.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación de expediente sancionador.

Plazo Alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo.

Interesado: Pablo Mateos Camacho.

Expte: CA-60/05-PA.

Infracción: Grave al artículo 39.B de la Ley 11/2003, de 24 de noviembre.

Fecha: 19.10.05.

Sanción: Multa de 501 euros a 2.000 euros, pudiendo corresponderle una sanción de 501 euros.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación de expediente sancionador.

Plazo Alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo.